

**ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE  
LA FEDERACION CANARIA DE CAZA**

Siendo las 10:00 horas del día del día 24.11.2022 y en el local designado para reunión de Junta Electoral de Caza, sito en calle Las Bodegas, nº 2-1º, of 5, 38001, Santa Cruz de Tenerife, se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Federación.

Una vez admitidas y excluidas definitivamente por esta Junta Electoral las candidaturas a la presidencia de la Federación, se ACUERDA:

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa electoral de la Federación Canaria de CAZA, una vez determinada por esta Junta la admisión de una única candidatura a la Presidencia de la Federación, y en aplicación de lo dispuesto en el apartado primero de la Disposición Adicional Cuarta de la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias de 04 de octubre de 2001, se acuerda por los miembros de la Junta Electoral realizar la proclamación definitiva como Presidente/a electo/a de la Federación Canaria de Caza a:

DON JONATHAN VALENTÍN SIERRA.

De acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, la presente Acta se extiende por duplicado original y una de ellas se remitirá al Registro de Entidades Deportivas de Canarias de la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canarias en el plazo de cinco días.

En Santa Cruz de Tenerife, a 24.11.2022.

Fdo. La Presidenta de la Junta  
ISABEL VILAR DAVI

Fdo. La Secretaria de la Junta  
M<sup>a</sup> VICTORIA GARCÍA MARTÍN